

NOTAS Y DOCUMENTOS

III. Encuentro Latinoamericano de Pastoral Vocacional

7 - 11 Abril 1986

CONCLUSIONES

Introducción

- (1) 1. Convocados por el Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM, nos hemos reunido en Lima, Perú, Obispos, presbíteros y un laico de 13 naciones de América Latina, comprometidos en la tarea de animación y acompañamiento vocacional.
- (2) 2. Como fruto de la oración, de la reflexión y del intercambio de nuestras experiencias, ofrecemos un modesto aporte a las Conferencias Episcopales, a las Iglesias particulares, y a todas las comunidades cristianas y agentes pastorales, empeñados en la pastoral vocacional.
- (3) 3. Este III Encuentro Latinoamericano de Vocaciones, desea presentar su aporte, en continuidad con el de otras instancias anteriores:
- (4) a) El I Congreso Latinoamericano, celebrado también en Lima en 1966, y preparado por un Encuentro previo, orientó positivamente la pastoral vocacional en nuestro Continente, a la luz del Concilio Vaticano II.
- (5) b) Diez años más tarde, el II Encuentro Latinoamericano fijó en Bogotá prioridades a tener en cuenta en momentos en que la mayor parte de nuestras naciones comenzaba a superar la fuerte crisis de vocaciones que afligió a la Iglesia en el período postconciliar.
- (6) c) Bogotá fue también la del II Congreso Latinoamericano de Vocaciones, que en noviembre de 1982 afrontó "algunos desafíos de América Latina a la pastoral vocacional". Este Congreso, preparado por encuentros regionales, pudo aprovechar la riqueza de doctrina y experiencia aportada por el II Congreso Internacional, celebrado en Roma en mayo de 1981, y cuyo documento conclusivo continúa siendo una referencia fundamental para todos los responsables de la pastoral vocacional.

- (7) 4. Recogidas las orientaciones del Magisterio de la Iglesia sobre el tema, y en continuidad con el itinerario recorrido en nuestro Continente, en esta reunión de Lima hemos centrado nuestra atención en la pastoral de *animación* y de *acompañamiento* de las vocaciones al ministerio sacerdotal.
- (8) 5. Nuestras conclusiones quisieran brindar algunas pautas y sugerencias que permitan revitalizar esta actividad que "afecta a toda la comunidad cristiana" (O.T., 2), en orden a responder a los desafíos de la renovada evangelización a la que somos convocados por el Santo Padre Juan Pablo II, como preparación al V Centenario del inicio de la Evangelización de América Latina.

I. La Animación de la Pastoral Vocacional

- (9) 6. El cuidado pastoral de las vocaciones al sacerdocio se inscribe en el contexto más amplio de una pastoral vocacional que incluye la orientación a la vida religiosa y consagrada, a los ministerios, y al compromiso apostólico de los laicos en la Iglesia y en el mundo. Asimismo la pastoral vocacional debe estar integrada en la pastoral de conjunto de la Iglesia particular, en íntima relación y coordinación con la pastoral juvenil.
- (10) 7. Comprobamos con gozo un constante aumento de las vocaciones al sacerdocio en la mayoría de nuestras naciones. En orden al surgimiento de estas vocaciones y al especial cuidado que ellas merecen, nos permitimos recomendar con insistencia la recreación o el fortalecimiento de aquellos organismos que aseguran la coherencia, la continuidad y eficacia de todas las iniciativas de animación en la pastoral vocacional.
- (11) 8. Recomendamos a los Episcopados nacionales la institución o fortalecimiento de un *organismo nacional*, dependiente del Equipo o Comisión episcopal correspondiente, encargado de ayudar a las Iglesias particulares en algunos servicios concretos:
- (12) a) Proponer a todos los agentes pastorales interesados en la tarea, las líneas fundamentales de la pastoral vocacional. Esta propuesta debe ser fruto de un trabajo de reflexión, de investigación científica, teológica y pastoral, según las directrices del Magisterio de la Iglesia.
- (13) b) Promover centros, departamentos o equipos diocesanos, que coordinen las iniciativas y actividades de otros centros menores.
- (14) c) Ayudar a la formación y capacitación de agentes responsables de pastoral vocacional.
- (15) d) Elaborar planes de conjunto, en colaboración con otros organismos nacionales, en especial con los afines a esta pastoral, como son los de la vida religiosa, institutos seculares, etc.

- (16) e) Cuidar de la unidad de criterios y de la continuidad entre el acompañamiento vocacional inicial y la formación básica en los Seminarios o centros afines de formación.
- (17) f) Intercambiar experiencias de los coordinadores o responsables de la animación pastoral diocesana.
- (18) g) Mantener comunicación, ofrecer información y divulgar aportes sobre pastoral vocacional provenientes de la Santa Sede, del CELAM, de otras Conferencias Episcopales, o de otras instituciones especializadas, incluso de la OSLAM.
- (19) 9. Sugerimos y recomendamos también a las Iglesias particulares la institución y fortalecimiento de los centros diocesanos de pastoral vocacional.
- (20) A dichos centros corresponde, entre otras cosas:
- (21) a) Procurar la animación vocacional en la diócesis y organizar, sostener y coordinar la tarea de los promotores y animadores de vocaciones.
- (22) b) Estimular la permanente capacitación de los agentes pastorales y encargados de la animación vocacional mediante la organización de cursos, encuentros regionales y otras iniciativas de renovación espiritual, pedagógica y pastoral.
- (23) c) Favorecer el estudio de temas relacionados con la promoción de las vocaciones sacerdotales, consagradas y laicales.
- (24) d) Coordinar iniciativas concretas en orden a "vocacionalizar" todas las actividades pastorales: la catequesis, la liturgia, los grupos juveniles y otros movimientos, pastoral familiar, promoción humana etc.
- (25) e) Organizar y difundir iniciativas tales como las Semanas vocacionales, el Mes vocacional, la jornada mundial de oración por las vocaciones, jueves sacerdotal, día del Seminario, etc.
- (26) f) Promover la oración personal y comunitaria por las vocaciones. Tener especialmente en cuenta el papel de las comunidades de vida contemplativa.
- (27) g) Trabajar en coordinación con organismos e instituciones de vida consagrada y laical, favoreciendo el intercambio, el diálogo y la colaboración.
- (28) 10. Nos parece también importante una fuerte presencia de la animación vocacional en las parroquias y comunidades cristianas, verdaderos semilleros de vocaciones y principal medio de apoyo de los mismos vocacionados.
- (29) Para llevar a cabo una eficiente tarea de promoción y animación vocacional en las parroquias, sugerimos:
- (30) a) La creación de grupos de oración, y de apoyo en favor de las vocaciones y de los vocacionados, especialmente entre los sacerdotes,

las familias, los enfermos y los niños, en los movimientos apostólicos y en los monasterios de vida contemplativa.

- (31) b) Aprovechar la oportunidad de la catequesis sistemática para niños de Primera Comunión, perseverancia, preparación para la Confirmación y la catequesis en los colegios, como momentos sobresalientes para ofrecer una primera información acerca de la vocación sacerdotal y de la vida consagrada en general.
- (32) c) La Liturgia es siempre un buen punto de partida para una iniciación catequística vocacional y un medio óptimo para el cultivo del germen vocacional. La homilía dominical, con frecuencia durante el año litúrgico, debe recordar la importancia y responsabilidad de la comunidad cristiana en el cultivo de las vocaciones.
- (33) d) Concientizar a las familias de su papel insustituible como fuente de vocaciones consagradas, en coordinación con la pastoral familiar, donde exista, y promoviéndola donde no exista.
- (34) e) Crear grupos vocacionales y servicios proyectados a los grupos juveniles, universitarios, campesinos, obreros y movimientos apostólicos, para una primera animación y acompañamiento en sus inquietudes vocacionales.
- (35) f) Motivar a los párrocos y demás presbíteros para que se presten gustosamente a escuchar a los jóvenes en sus inquietudes, ofreciéndoles un testimonio atrayente y vinculándolos con los responsables diocesanos de pastoral vocacional.
- (36) 11. Sugerimos también a los Obispos y responsables diocesanos:
 - (37) a) Que el Obispo, primer y principal responsable de la animación y promoción de las vocaciones, sensibilice a su clero, a las religiosas y a toda la comunidad para impulsar y robustecer la dimensión vocacional de la pastoral diocesana.
 - (38) b) Que se aproveche la acción del Seminario diocesano, incluso haciendo participar a los seminaristas, para la promoción vocacional.
 - (39) c) Que el responsable diocesano de pastoral vocacional, si es sacerdote, forme parte del Consejo Presbiteral de la diócesis, para una mejor coordinación y colaboración en el quehacer pastoral diocesano, y especialmente con los párrocos.
 - (40) d) Que el responsable diocesano se preocupe por trabajar no aisladamente, sino en un equipo en el que estén representadas las diferentes vocaciones.
 - (41) e) Que el responsable diocesano visite a los párrocos, decanos o arciprestes, y vicarios episcopales para informar y motivar sobre las actividades vocacionales; y sepa servir de nexo para las diferentes iniciativas conducentes a un buen servicio de acompañamiento vocacional.

- (42) 12. Es necesario tener presente la dimensión misionera de la pastoral vocacional, de tal manera que desde el inicio del proceso vocacional el candidato sea educado en una apertura y disponibilidad de servicio a toda la Iglesia, ya que esta exigencia brota de la condición bautismal.
- (43) 13. Es urgente una reflexión profunda y un estudio creativo sobre el acompañamiento de las vocaciones autóctonas, en orden a capacitar a los vocacionados para que a su ingreso al Seminario no sufran menoscabo de su propia cultura y de los legítimos valores de su realidad ambiental, familiar y social.

II. El Acompañamiento de las Vocaciones Sacerdotales

- (44) 14. Por acompañamiento vocacional entendemos el itinerario personal y comunitario mediante el cual la Iglesia crea condiciones para que los cristianos puedan optar con mayor madurez y libertad posible, por la manera específica de seguimiento de Jesús, según sea la voluntad de Dios sobre sus vidas.
- (45) 15. En el caso específico de la vocación sacerdotal, esa opción por el sacerdocio exige tal acompañamiento por diversas razones:
- (46) a) El hombre de hoy está más inseguro, y busca una mayor claridad y seguridad en su vocación.
- (47) b) Los ambientes de la familia y de la sociedad muchas veces no favorecen adecuadamente el desarrollo vocacional del joven.
- (48) c) El joven de hoy suele llegar tardíamente a la madurez, por una prolongación excesiva de la adolescencia.
- (49) d) No todos los agentes de pastoral están debidamente capacitados para el acompañamiento vocacional de los jóvenes que manifiestan inquietud por el sacerdocio.
- (50) e) Por las exigencias propias de la vida y del ministerio presbiteral es preciso que un oportuno acompañamiento ilumine al candidato sobre el sentido del celibato, la actitud de servicio, la obediencia, la austeridad de vida, etc.

16. CARACTERÍSTICAS

- (51) Consideramos útil señalar algunas características del acompañamiento vocacional para el sacerdocio:
- (52) a) Es un acompañamiento sistemático, esto es, planificado y evolutivo, no un seguimiento ocasional e improvisado.
- (53) b) Cuida de no aislar al vocacionado de la realidad familiar y social en la que vive y de la que procede.
- (54) c) Es un itinerario de discernimiento vocacional que lleva al vo-

cacionado a un mayor compromiso con la persona de Jesús y su Iglesia.

- (55) d) Permite a los candidatos ir adquiriendo una formación humana, cristiana, apostólica, y de orientación específicamente sacerdotal.
- (56) e) Ayuda al candidato a profundizar su compromiso de fe en una comunidad cristiana determinada.
- (57) f) Valora y completa la espiritualidad que trae el candidato del ambiente eclesial, movimiento o institución de los que proviene.
- (58) g) Es a la vez y equilibradamente, individual y comunitaria.

17. ETAPAS

- (59) En este itinerario de acompañamiento vocacional, podemos distinguir tres etapas fundamentales:
 - a) Acogida y conocimiento inicial
 - b) Discernimiento de los signos de vocación
 - c) Compromiso vocacional específico y opción.

18. ACENTOS Y SUGERENCIAS

- (60) a) Conviene promover cursos de capacitación que preparen a los agentes pastorales para el acompañamiento y el discernimiento vocacional, teniendo en cuenta que en muchas naciones falta personal capacitado para esta tarea.
- (61) b) También es conveniente integrar a los candidatos en centros o grupos vocacionales que los acompañen mediante procesos adecuados e integrales, y en los que se pueda ejercitar la revisión de vida, la oración comunitaria, el estudio doctrinal, el trabajo manual, y el apoyo mutuo del ideal compartido de la vocación.
- (62) c) La entrevista personal y periódica con el promotor vocacional o el guía de acompañamiento es un medio imprescindible para un buen proceso vocacional. Se recomienda por tanto un mejor conocimiento y aplicación de las "técnicas de la entrevista" como instrumento pastoral.
- (63) d) Hay que tomar nueva conciencia del valor primordial e insustituible de un acompañamiento personal o dirección espiritual de los candidatos. Este acompañamiento espiritual reclama por parte del orientador:
 - (64) 1. Ponerse plenamente a disposición del candidato, ofreciéndole todo el tiempo necesario, y entablando con él una relación de paternidad espiritual que lo ayude a ser discípulo de Cristo.
 - (65) 2. Favorecer en el candidato un conocimiento más realista y humilde de sí mismo, de sus aptitudes y limitaciones. Conviene valerse para ese fin de las ciencias humanas, particularmente de la psicología.

- (66) 3. Poner atención y cuidado al crecimiento de la vida afectiva, el desarrollo de la capacidad intelectual y el fortalecimiento de la voluntad, evaluando periódicamente la responsabilidad y dedicación en el estudio, el trabajo manual, y la vida de relación.
- (67) 4. Animarlo en el seguimiento más estrecho de Jesús y presentarle las diversas maneras de servir a la Iglesia.
- (68) 5. Enseñarle a escuchar a Jesús a través de la oración, la lectura y meditación de la Palabra de Dios, la celebración del Misterio Pascual renovado en la Misa y en los Sacramentos, y en los acontecimientos de su propia vida.
- (69) 6. Evaluar, y si fuere necesario completar, su conocimiento de las verdades fundamentales de la doctrina católica, y ayudar a assimilarlas.
- (70) 7. Revisar e impulsar el compromiso apostólico del candidato.
- (71) 8. Ayudarle a discernir su vocación, clarificando sus motivaciones y su conciencia de las exigencias de la vida sacerdotal.
- (72) 9. Revisar con el candidato las diversas etapas de su itinerario vocacional, de tal manera que se las pueda evaluar correctamente, y percibir la secuencia entre una y otra.
- (73) Para apoyar el acompañamiento de los candidatos, es fundamental el testimonio de los sacerdotes, individualmente y como presbiterio. "La mejor promoción vocacional es el testimonio de la vida de sacerdotes en los que aparezca el espíritu de servicio y el verdadero gozo pascual, y la excelencia y necesidad del sacerdocio" (Conferencia Episcopal Colombiana, 1977).

Palabra Final

- (74) Con ocasión de este Encuentro hemos tenido la gracia de concelebrar la Eucaristía en la capilla que recuerda el lugar donde nació Santa Rosa de Lima, patrona de América Latina, de cuyo nacimiento se conmemora el 4º centenario el próximo 30 de abril. De ella se dice que hubiera deseado ser misionera para llevar a Jesucristo al mundo entero y procuraba infundir ese entusiasmo a cuantos encontraba. A ella pues, pedimos que interceda por nosotros, latinoamericanos, para que mediante una renovada pastoral vocacional al prepararnos para iniciar el III milenio del cristianismo, podamos cubrir las necesidades de nuestras Iglesias y también enviar misioneros a otros pueblos.
- (75) A la Santísima Virgen María, modelo de fidelidad al llamado de Dios y madre de todos los sacerdotes, confiamos el trabajo realizado para que lo presente al Señor Jesucristo, por cuya muerte y resurrección hemos recibido el camino al Padre, el don del Espíritu Santo y el sacerdocio ministerial.